

## Bancos perderán 7 mmdp por créditos a vivienda

Distrito Federal— La banca comercial tendrá una pérdida de 30 por ciento del monto de créditos otorgados a empresas que desarrollan vivienda, lo cual equivale a 7 mil millones de pesos, estimó la calificadora Standard and Poor's (S&P).

“Estamos asumiendo una pérdida de 30 por ciento en la exposición a los desarrolladores que ya incumplieron en sus pagos. Esta pérdida sería de un monto aproximado de 7 mil millones de pesos”, explicó en entrevista Arturo Sánchez, director de Instituciones Financieras de Standard and Poor's.

Sólo 2.3 por ciento de la cartera de crédito total del sistema bancario está expuesto a préstamos para las desarrolladoras del país, según un reporte de esta calificadora, ya que los financiamientos directos significaron el uno por ciento de la cartera total.

Al incluir a las pequeñas y medianas desarrolladoras de vivienda, dicha exposición se eleva a 1.5 por ciento.

Distrito Federal— “Estimamos que también hay una exposición indirecta al sector -en forma de programas de factoraje, crédito a proveedores o préstamos a la cadena de producción- que incrementa potencialmente la exposición total a 2.3 por ciento de la cartera total del sistema”, señaló S&P.

En los últimos seis meses, las desarrolladoras incumplieron en el pago de sus préstamos por lo que la exposición del sistema bancario a esta situación ha recibido cada vez más atención de los inversionistas y otros participantes del mercado.

Sin embargo, S&P descartó que el evento dañe la capitalización de la banca.

“Consideramos que la exposición de los bancos a las grandes desarrolladoras de vivienda, y a todo el sector, es manejable. Muchos bancos mexicanos grandes empezaron a reducir significativamente el otorgamiento de préstamos a este sector desde 2009”, recordó en el reporte “Las difíciles condiciones de las desarrolladoras de vivienda mexicanas ¿afectarán a la calidad crediticia de los bancos mexicanos?”. (Jessika Becerra/Agencia Reforma)